

**EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA SE COMPROMETIÓ
A APOYAR LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN ESPAÑA
EN LA JORNADA ORGANIZADA POR FUINSA**

Madrid, 11 de mayo de 2005.- La Fundación para la Investigación en Salud (FUINSA), celebró ayer una Jornada que bajo el título "Real Decreto 223/2004 de Ensayos Clínicos: ¿Es posible hacer Investigación Clínica en España?", "ha pretendido poner de manifiesto la percepción que tienen los distintos agentes, de la situación que la Investigación Clínica está viviendo en nuestro país", según manifestó el **Dr. Antón Herreros**, Director de FUINSA.

Ante la comprometedor pregunta que dio título a esta jornada, todos contestaron contundentemente que sí, aunque fueron incorporando diferentes matices.

Así, el Subdirector General de Medicamentos de Uso Humano, **Dr. Emilio Vargas**, respondió afirmativamente pero reconoció que existen dificultades que hay que resolver entre todos, "el problema del Dictamen Único es que no hemos sido capaces de implementarlo y ejecutarlo".

Rafael Carretero, Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional e Investigación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, hizo hincapié en el papel que juega la investigación no sólo como fuente de conocimiento, sino como elemento esencial para el avance económico, científico, social y empresarial de una sociedad. Asimismo sugirió como formas de llegar a la competitividad la cooperación, la calidad y la ética.

Desde la Industria Farmacéutica, el **Dr. Gonzalo Hernández**, Director Médico de Pfizer, y el Dr. José Antonio Sacristán, Director Médico de Lilly, coincidieron en que para ser competitivos es necesario que los tiempos de aprobación hasta el inicio del Ensayo Clínico se hagan en paralelo y no como un proceso secuencial.

Clausuró el acto el **Ilmo. Sr. D. José Martínez Olmos**, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios, quien adelantó que el Centro Coordinador va a ser adscrito a la DGF y PS, y se va a dotar con personal dedicado exclusivamente a esta actividad. Asimismo emplazó a FUINSA a la celebración de un acto en un plazo de un año para poner de manifiesto los cambios producidos.